



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

RECIBIDO
07 JUN. 2018

ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría interna
AUDITORÍA No: OCAI037/2018
NO. DE OFICIO: OCEG228/2018

Guaymas, Sonora 31 de Mayo del 2018.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio No. OCAI037/2018, consistente en arqueo de fondo fijo de caja a su cargo y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- A. Se solicitó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja para su conteo.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regresó de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.- Presente
C.c.p. Expediente auditoria
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

RECIBIDO
07 JUN. 2018
11:39

H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS

RECIBIDO
07 JUN. 2018
PRESIDENCIA